

ACTA DE LA REUNIÓN. EXTRACTO DE ACUERDOS
MEDES. 1ª Reunión Transnacional.
Vila-real, 19 y 20 de noviembre de 2015

LUGAR DE REUNIÓN: Centre de Serveis Socials. Ajuntament de Vila-real.
C/ José Ramón Batalla, 38. Vila-real

PROGRAMA

Día 1- 19/11/2015

9.30h Café de bienvenida.

10.00h Presentación del Ayuntamiento de Vila-real y breve introducción al proyecto MEDES.

- Reuniones transnacionales.
- Actividades formativas.
- Intercambio de estudiantes.
- Productos intelectuales.
- Eventos multiplicadores.

11.00h Presentación de participantes y organizaciones socias del proyecto MEDES.

Breve presentación de la entidad y de los proyectos desarrollados relacionados con los objetivos del proyecto MEDES (mediación escolar, proyectos de reducción del abandono temprano del sistema educativo, etc.).

- Ajuntament de Vila-real
- Comune di Sacile

11.30h Coffee break

(Continuation)

- Associació el Porc Espí
- Cooperativa Sociale Itaca.
- IES Miralcamp
- Istituto Comprensivo di Sacile

14.00h. Comida

16.00h. Actividades y presupuesto

- Convenio con la Agencia Nacional Erasmus+. Reducción presupuestaria.
- Protocolos entre la entidad coordinadora y el resto de socios: discusión/firma.

20.00 Cena y socialización



Erasmus+

Día 2- 20/11/2015

9.30h Café de bienvenida.

10.00h Visita al IES Miralcamp y encuentro con alumn@s y profesor@s mediador@s.

11.30 Coffee break

12.00 Revisión del cronograma del proyecto.

12.30h Taller preparación productos intelectuales/acciones formativas/Twinspace.

14.00h Comida

16.00h Evaluación y comunicación del proyecto

- Plan de seguimiento y evaluación.

- Plan de comunicación y difusión.

17.30h Actividad cultural/de ocio.

PARTICIPANTES

Comune di Sacile	Marisa Poletto
Istituto Comprensivo di Sacile	Nicoletta Caine
Cooperativa Sociale Itaca	Chiara Buono
IES Miralcamp	M ^a Ángeles Alba M ^a Pilar Gonell
Assoc. El Porc Espí	M ^a Emilia Mundina Miguel Ángel Sobrinos
Ajuntament de Vila-real	Eugenia Martínez Álvaro Escorihuela Grisela Soto

ACUERDOS	RESPONSABILIDAD	FECHA
AJUSTES PRESUPUESTARIOS. Las organizaciones socias aceptan los ajustes realizados por la Agencia Nacional (AN) Erasmus (SEPIE) así como la reducción presupuestaria al proyecto (aprox.- 17.000 €) y a cada socio.	Todos	
CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILA-REAL Y LAS ORGANIZACIONES SOCIAS. Las organizaciones socias deben revisar en profundidad la propuesta de acuerdo a firmar con la organización coordinadora (Aj. de Vila-real) en el que se detalla el calendario de pagos, el	Coord. Aj. de Vila-real Todos	A la recepción del convenio entre el Aj. de Vila-real y la AN



<p>cronograma, presupuesto y las condiciones generales y específicas del programa. En principio, hubo acuerdo en cuanto al calendario de pagos y el procedimiento de justificación.</p> <p><i>*Nota: Este acuerdo no debe ser firmado por los socios hasta que el coordinador les notifique la recepción del convenio definitivo sobre el proyecto por parte de la AN.</i></p>		
<p>PRIMER PAGO. El primer pago será realizado por el coordinador antes de 30 días desde la recepción del primer pago por parte de la AN.</p>	Coordinador	A la recepción de la primera transferencia del proyecto por parte de la AN
<p>CALENDARIO DE PAGOS. El resto de pagos se realizarán en las fechas indicadas en la propuesta de convenio, siempre que se proporcione toda la documentación justificativa que se regula en el mismo convenio.</p>	Todos	
<p>GASTOS PRIMERA REUNIÓN TRANSNACIONAL. Dado que en esta primera reunión transnacional todavía no se había hecho ninguna transferencia a los socios, la entidad coordinadora ha realizado toda la gestión y ha cubierto los gastos de la participación de las personas de las organizaciones italianas (una persona por organización). En cuanto se disponga del total de gastos realizados, y teniendo en cuenta el máximo de 575€ por persona que marca el programa, se realizarán los ajustes necesarios (puesto que esta cantidad ya abonada deberá restarse al presupuesto total máximo de cada organización).</p>	Coordinador Itaca Istituto Sacile Comune Sacile	Al recibir el primer pago por parte de la AN.
<p>IDIOMA DE TRABAJO. Todos los documentos usados en el proyecto deben estar en español, o bilingües italiano-español. En el caso de los materiales de los cursos formativos y de los productos intelectuales, habrá parte también en inglés.</p>	Todos	
<p>COMUNICACIÓN. Personas responsables de cada entidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comune di Sacile (Loretta Pelus)- Itaca (Fabio de la Pietra)- El Porc Espí (M. Ángel Sobrinos)- IES Miralcamp (Pilar Gonell)- Istituto Sacile (Nicoletta Caine)- Aj. de Vila-real (Nuria Vargas/Eugenia Soriano/Álvaro Escorihuela)		
<p>COMUNICACIÓN INTERNA ENTRE LOS SOCIOS. Se creará una carpeta compartida en DRIVE como repositorio de toda la documentación referente al proyecto. La creará el Ayuntamiento de Vila-real y</p>	Aj. Vila-real	Semana del 23 de noviembre



la compartirá con el resto de personas participantes que irán nutriéndola (presentaciones, etc.)		
COMUNICACIÓN. LOGOTIPO E IMAGEN DEL PROYECTO. Se acuerda que se buscará un profesional externo para la realización de la imagen del proyecto. Se remitirán opciones y se escogerá entre todas las que se considere mejor.	Todos Coordinador	Antes de la próxima reunión transnacional (marzo 2016)
COMUNICACIÓN WEB. Se acuerda que desde el Assoc. El Porc espí se hará llegar al Ayuntamiento de Vila-real las especificaciones técnicas necesarias para la página web que aloje después los productos intelectuales. Con ellas, desde el Departamento de informática del Ayuntamiento se valorará la capacidad o no para elaborar esta web y en caso negativo se optará por contratar externamente.	El Porc espí Coord. Aj de Vila-real	Porc Espí remitirá lo antes posible las especificaciones técnicas. Posteriormente se remitirán a Informática del Ayto.
CALENDARIO. Se acuerda no hacer seguido la acción formativa y la reunión transnacional en los dos casos que coincide en el mismo mes. Aunque se revisa todo el calendario, se decide: - Adelantar a marzo la 2ª reunión transnacional. Itaca propondrá posibles fechas para esta reunión. En cuanto todos confirmen disponibilidad, se cerrará fecha y ya se podrá reservar billetes, hotel, etc. - Dejar en abril la acción formativa coordinada por Coop. Itaca. - Las reuniones previstas en octubre, se trasladarán a noviembre, dado que octubre es un mes especialmente difícil para los centros educativos. El resto de actividades, se irán ajustando a calendario en las siguientes reuniones transnacionales.	Todos	
ACCIÓN FORMATIVA: MEDIACIÓN HUMANÍSTICA Se explica que hay cierta flexibilidad con el programa y l@s formador@s, de forma que, dado que Itaca no tiene presupuesto específico para esta acción, la adapte de la mejor forma a sus capacidades. Itaca es la responsable de elaborar el programa formativo, en base a lo establecido en el formulario de proyecto y a sus capacidades. Itaca propondrá las fechas para la realización de la acción formativa y en cuanto todas las entidades socias confirmen, se cerrará fecha y ya se podrá	Itaca	



Erasmus+

reservar billetes, etc.		
ACCIONES FORMATIVAS Las entidades encargadas de las acciones, deberán certificar la participación (ellas mismas y/o si tiene opción, por autoridades educativas. Por ejemplo: ayunamientos, CEFIRE sólo en el caso de maestros/profesores de la Comunidad Valenciana, etc.) Se deberá tener en cuenta para solicitar los trámites necesarios en tiempo.	Itaca El Porc espí	
TWinspace El Istituto de Sacile es el coordinador del Twinspace con el apoyo del IES Miralcamp. El Ayuntamiento de Vila-real les hará llegar un manual de uso del Twinspace y cuanto antes debe iniciarse el procedimiento para abrir el espacio del proyecto en esta plataforma.	Istituto Sacile IES Miralcamp	Antes de la siguiente reunión transnacional

OTROS TEMAS COMENTADOS:

Productos intelectuales

- **Caja de herramientas MULTIMEDES.** La Associació El Porc Espí presentó una idea más detallada del producto e hizo una estimación económica en cuanto a las presentaciones, los vídeos y la aplicación web. El presupuesto de las presentaciones y la web se consideró razonable. El presupuesto para los vídeos, un poco elevado, con lo que se buscarían alternativas. Además, es necesario que se envíen al ayuntamiento las especificaciones técnicas necesarias para valorar la implicación del departamento de informática, de forma que se pueda reducir coste en este sentido. Se explicó que con el presupuesto de Gestión se podía cubrir todos aquellos servicios, etc. que no se podían cubrir con el resto de partidas.

Realizada en Vila-real por Eugenia Martínez Soriano.
11 de diciembre de 2015

